

PREMIOS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA 2022 MINISTERIO DEL INTERIOR

Tienen por objetivo, promover la gestión efectiva, innovadora y entusiasta de la seguridad y convivencia ciudadana a nivel territorial.

CIERRE DE CONVOCATORIA: 25 de marzo de 2022

CEREMONIA DE PREMIACIÓN: 20 de abril de 2022

MODALIDADES

MEJOR COMANDANTE DE POLICÍA POR RESULTADOS EN SEGURIDAD CIUDADANA

Reconocimiento a los mejores comandantes de policía en gestión de tasas delictivas para mejorar la seguridad ciudadana.

MEJOR COMANDANTE DE POLICÍA POR RESULTADOS EN CONVIVENCIA CIUDADANA

Reconocimiento a los mejores comandantes de policía en prevención de comportamientos contrarios a la convivencia.

PREMIO: Medalla / Reconocimiento y viaje

Para efectos de esta convocatoria podrán inscribirse miembros de la Policía Nacional.

Tenga en cuenta que al momento de postularse, deberá adjuntar los documentos que considere necesarios y que den soporte a su iniciativa.

¿CÓMO POSTULARSE?

1

La postulación se realizará por medio del siguiente correo electrónico:

seguridadyconvivencia@mininterior.gov.co

**2**

Seleccione la categoría teniendo en cuenta la clasificación de su entidad territorial:

- Departamental
- Municipios de Categoría Especial y 1, 2 y 3
- Municipios de Categoría 4, 5 y 6

Adicionalmente selecciones su modalidad

- Mejor Comandante de Policía por resultados en seguridad ciudadana.
- Mejor Comandante de Policía por resultados en convivencia ciudadana.

3

Diligencie la ficha técnica y adjúntela en formato PDF en el correo de su postulación.

FICHA TÉCNICA



enviar



Adjuntando

4

Relacione y adjunte el material de soporte o apoyo que sea pertinente para la evaluación de su postulación (publicaciones, material audiovisual, material digital).

5

Finalmente, es importante destacar que la postulación debe realizarse a nombre propio pero relacionando la entidad territorial a la que pertenece.

FICHA TÉCNICA DE POSTULACIÓN



DATOS DE CONTACTO DEL POSTULADO:



1 Nombres y Apellidos.



2 Institución a la que pertenece.



3 Numeros de contacto (teléfono fijo / celular).



4 Correo electrónico.



5 Dirección de correspondencia.

INICIATIVA A POSTULAR:



6 Título: En una pequeña frase describa su iniciativa a postular.



7 Presentación del programa, acción o actividad: En este aparte, usted debe realizar una pequeña presentación, con objetivo, alcance de su iniciativa y demás aspectos que considere relevantes.



8 Forma de materialización: A continuación enuncie los aspectos de planeación operativa y financiera para el desarrollo de su iniciativa, así como las acciones puntuales para la ejecución de la misma.



9 Impacto en la sociedad: De acuerdo a las metas alcanzadas, exponga en el marco de la seguridad y convivencia ciudadana el impacto de su iniciativa, entendiéndolo como el estado resultante en las variables de interés que usted defina (**por ejemplo: impacto social, económico, ambiental, cultural, entre otros**).



10 Porcentaje en cifras de reducción: Finalmente, de acuerdo a los reportes de la institución, mencione el porcentaje en cifras de reducción del delito o de comportamientos contrarios a la convivencia.

MATERIAL DE APOYO O SOPORTE

Relacione los documentos adjuntos, así mismo, links de publicaciones, videos, o demás material que considere y que este adjunto en su correo de postulación.

